



PROYECTO IBEROAMERICANO 2021

La educación que queremos para los jóvenes del bicentenario

Sonsonate, El Salvador, 19 de Mayo 2008



1. SIGNIFICADO DEL PROYECTO

El inicio de la celebración de los bicentenarios en varios países latinoamericanos en 2010 es un momento histórico para reflexionar sobre la situación actual de la educación y para elaborar entre todos un programa de actuación para los próximos quince años, destacando y fortaleciendo los espacios de cooperación e integración regional que han surgido en los últimos años en Iberoamérica.

Este programa debería establecer los objetivos que la educación iberoamericana ha de alcanzar en el año 2021. Estas metas han de ser una referencia y un estímulo para el esfuerzo solidario y el compromiso colectivo de los países iberoamericanos en el marco de una integración cultural, histórica, educativa cimentada en la unidad en la diversidad.

Este proyecto ha de servir no sólo para reforzar el papel de la educación en las políticas de los países, sino también para cohesionar a la comunidad iberoamericana en torno a unos objetivos comunes.

El mismo no debe perder de vista la heterogeneidad de situaciones y los diversos puntos de partida de los países que integran la región al plantearse objetivos y metas comunes a alcanzar en los próximos años.

Un proyecto de esta naturaleza debería tener al menos cinco condiciones:

1. Acuerdo de los Ministros de Educación Iberoamericanos para impulsar el proyecto y si fuera posible, acordar las metas futuras.
2. Discusión y profundización en todos los países
3. Elaboración consensuada de un documento que sirva de referencia para la discusión y el programa futuro
4. Encuentro educativo iberoamericano en 2010 para reflexionar, acordar y lanzar el programa.
5. Formulación del programa de tal manera que sea capaz de conectar con los anhelos ciudadanos y con el significado de los bicentenarios

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Lograr un acuerdo sobre los objetivos de la educación y metas cuantificables para el año 2021 entre todos los ministros de Educación Iberoamericanos con el respaldo de sus gobiernos.

3. PRINCIPALES LINEAS DE ACCIÓN

3.1 Elaboración conjunta de metas cuantificables para el año 2021 que permitan monitorear los avances de la educación en la región.

Para promover una mejor integración social y económica que lo países iberoamericanos resulta hoy imprescindible que estos cuenten con instrumentos que les permitan construir diagnósticos comparables y certeros sobre la situación educativa de su población.

La elaboración conjunta de metas cuantificables facilitan y constituyen una herramienta clave para el seguimiento de los resultados de las políticas implementadas. Asimismo, alinear las acciones con metas concretas resultan un estímulo permanente para el mejoramiento de los indicadores de cada uno de los países.

Se propone establecer metas cuantificables en función de las siguientes dimensiones:

- Acceso a la educación inicial, básica y secundaria
- Acceso a la educación superior y universitaria
- Calidad educativa
- Inclusión social y educativa: género, multiculturalidad y contexto geográfico
- Acceso a nuevas tecnologías en la escuela
- Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos
- La condición docente
- Gestión del sistema educativo
- Inversión en educación
- Políticas de equidad en educación

La concertación conjunta respecto de las metas y la definición de los indicadores específicos facilitarán el monitoreo de los avances.

3.2. Desarrollo e implementación de acciones directas que apunten al logro de las metas acordadas en cada uno de los países.

3.3 Desarrollo de líneas de investigación-acción que contribuyan a la resolución de problemas para el cumplimiento de las metas.

4. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Para la sostenibilidad se propone la creación de un fondo de cohesión para el apoyo a la educación de los países de Iberoamérica. Esto supondría un compromiso solidario de los países de mayores recursos de la Región y una iniciativa que podría generar un movimiento de apoyo de los países desarrollados, de las Instituciones Internacionales y del conjunto de los donantes.

5. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DEL PROYECTO

El texto del acuerdo ministerial podría estar acompañado por un documento más amplio en el que se expusieran de forma más detallada los retos a los que se enfrenta la educación iberoamericana y las bases teóricas del cambio educativo y de sus principales estrategias.

La última parte del documento estaría constituida por el acuerdo de los Ministros. De esta forma se evitaría que el texto programático fuera demasiado extenso.

Dicho texto podría tomar como insumo los trabajos realizados durante 2008 y 2009 por los grupos de expertos de la OEI. que abordan entre otras las siguientes temáticas:

- Contexto político y social de la educación iberoamericana

- Gobernabilidad, descentralización y autonomía
- Equidad y cohesión social
- Alfabetización y Educación Básica para todos
- Valores y ciudadanía
- Calidad y profesorado. Ciencia, lectura, nuevas tecnologías e innovación.
- La recuperación de la escuela pública
- Una nueva educación técnico-profesional
- Evaluación y cambio educativo
- Arte y culturas para educar ciudadanos
- Educar en la diversidad cultural, lingüística, social y personal: los retos de las escuelas inclusivas
- Gasto público y prioridades educativas
- Sociedad, educación e institución escolar
- Los fondos de cohesión para la educación iberoamericana

6. CALENDARIO DE TRABAJO

- Mayo 2008. Presentación del proyecto por el ministro de Educación de Argentina en la Conferencia de Ministros de El Salvador.
- 2008. Preparación del informe. Creación de una comisión de representantes de alto nivel de los Ministerios de Educación para su elaboración.
- 2009. Conferencia de Ministros en Portugal y Consejo directivo de la OEI. Presentación de las líneas maestras del proyecto. Debates nacionales.
- 2010. Congreso Iberoamericano en Buenos Aires. Debate colectivo. Aprobación por los ministros de Educación del proyecto 2021 para Iberoamérica.

CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE EDUCACIÓN ARGENTINA 2010

El significado

Hacer visible la participación de la comunidad iberoamericana en la formulación de un proyecto colectivo para los próximos años.

Establecer una relación entre la celebración de los bicentenarios y la importancia de una educación de calidad y equitativa para todos los ciudadanos.

Incorporar al debate educativo a los principales líderes y responsables de la sociedad

Objetivos

- Recuperar la historia educativa, social y cultural de Iberoamérica.
- Analizar la situación actual de la educación
- Presentar las metas futuras.
- Refrendar el texto programático aprobado por los Ministros de Educación

Organización

- Se creará una comisión organizadora formada por la OEI, el Ministerio de Educación de Argentina y representantes de los Ministerios de Educación de los países Iberoamericanos

Principales ámbitos de debate en el Congreso

- Alfabetización y educación básica para todos
- Infancia y educación infantil
- Educación básica de calidad
- Equidad educativa y cohesión social
- Educación Técnico Profesional
- Valores y ciudadanía
- Profesorado
- Multiculturalidad e inclusión educativa
- Arte y cultura
- TICs
- Lectura
- Evaluación
- Reformas
- Pactos educativos

Participantes

- Presidentes de Gobierno y Ministros de Educación más relevantes en el ámbito educativo de las últimas décadas
- Ministros de Educación en 2010
- 110 especialistas iberoamericanos de la OEI

- Representantes de la sociedad civil: organizaciones, sindicatos/gremios, asociaciones profesionales etc.
- Ciudadanos iberoamericanos interesados

Duración y sesiones

- Cinco días de duración
- Sesiones plenarias y sesiones específicas para cada uno de los temas
- Debate de la propuesta aprobada por los Ministros de Educación.

Financiación

- La OEI asumiría la financiación del Congreso y buscaría para ello patrocinadores públicos y privados.